



PRONTUARIO

Título del curso: Historia y Gobierno de la Iglesia de Dios

Código del Curso: HI-301

Créditos: 2

Modalidad: Online

Revisado por: Ammy Barry Cruz

Fecha: Octubre 2019

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Estudio de la trayectoria histórica de la Iglesia de Dios, su estructura organizacional, y su posición doctrinal dentro de un contexto bíblico pentecostal.

II. OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivos generales o terminales

- 1) Al finalizar el curso los (las) estudiantes podrán:
 - a. Evaluar la trayectoria histórica de la Iglesia de Dios, desde sus orígenes hasta la actualidad.
 - b. Valorizar la estructura organizacional de la Iglesia de Dios y su posición doctrinal dentro del contexto Pentecostal.
 - c. Conocer los aciertos y desafíos que tiene la Iglesia de Dios, y contrastarlos con otros concilios.

Objetivos específicos o capacitantes

1. Durante el curso los (las) estudiantes:
 - a. Investigar las raíces históricas de la Iglesia de Dios.
 - b. Analizar las raíces doctrinales de la Iglesia de Dios dentro del contexto histórico.
 - c. Examinar las enseñanzas prácticas y teóricas de la disciplina y gobierno de la Iglesia de Dios.
 - d. Explorar las áreas de fortaleza, así como las áreas de oportunidad de la estructura organizacional de la Iglesia de Dios.
 - e. Contrastar lo aprendido de la trayectoria histórica, posición doctrinal y la estructura organizacional de la Iglesia de Dios, con otros concilios.

III. LIBROS DE TEXTO

Conn, Charles W. *Como Ejército Poderoso: Historia de la Iglesia de Dios 1886-1996*. Traducido por Wilfredo Estrada Adorno. Cleveland, Tennessee: Pathway Press, 2011.

Rivera Miranda, Luz M. *Pinceladas Históricas de la Iglesia de Dios Mission Board de Puerto Rico desde 1944-2014*. San Juan: Puerto Rico, 2014.

IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender el desarrollo histórico de la Iglesia, la interpretación que el ser humano le ha dado y la influencia que ésta ha tenido sobre la comunidad de fe y la humanidad.

V. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

- 1) Aprendizaje cooperativo (4 foros de discusión)
- 2) Reacciones o Reseñas Críticas (3)
- 3) Exámen objetivo (1)
- 4) Trabajo de investigación (1)

VI. REQUISITOS DEL CURSO

1. Foros de discusión (4)

- a) Se colocarán en el portal de discusión preguntas relacionadas al material de esa semana.
- b) Deben poder contestar las preguntas contenidas en el foro de discusión (mínimo 500 palabras) y además poder reaccionar a las respuestas de sus compañeros o compañeras de clase (mínimo dos reacciones, 200 palabras por reacción y las reacciones deben ser una ampliación y/o reacción al tema tratado o discutido, además de poder contestar las preguntas del facultativo).
- c) Los foros de discusión tendrán fecha límite, ya que deseamos fomentar el intercambio de ideas, se cultive un diálogo académico y que nos permitan conocer otras perspectivas dentro de un contexto de herencia pentecostal. De ser necesario se podrán intercambiar ideas de otros concilios, dentro de un marco de respeto y con fines educativos.
- d) Se espera que cada respuesta y reacción sea contextualizada o aplicada a nuestro contexto eclesial y cultural.
- e) Cada pregunta debe ser sustentada, no solo con el material del curso. Debe consultar otros libros y/o lecturas del tema tratado. Algunos

libros o lecturas les serán suministrados (vía correo electrónico, por motivos de espacio en la plataforma) o estarán colocados en las lecciones de la semana.

- f) Todo material externo o proveniente de otras fuentes debe ser citado al final de su participación. Favor de utilizar el método o modelo Turabian al colocar la ficha bibliográfica. De utilizar material externo y no estar debidamente citado al final de su participación, obtendrá un 0% F, y de incurrir en esta práctica, será referido al Decanato Académico (Refiérase a la sección de **Honestidad Académica y Derechos de Autor** contenido en este prontuario “sección XI” o al Catálogo Institucional contenido en nuestra página www.utcpr.edu)
- g) Tienen hasta el miércoles de la semana en curso para contestar en su totalidad las preguntas. De no contestar las preguntas del foro en este término y sin una justa causa, obtendrá un 0 en el renglón de “contesta las preguntas en el tiempo establecido.” No contestar en este término afecta la participación de sus compañeros y compañeras, así como el desarrollo de la discusión. (Situaciones extraordinarias deberán ser notificadas con anticipación).
- h) Deben contestar la pregunta o preguntas adicionales que el facultativo (profesor o profesora) les realice durante la discusión semanal.
- i) Todos y todas deben participar del diálogo que se sostenga, ya que habrá un criterio de evaluación por participación y desarrollo de la discusión. Aquellos o aquellas que reaccionen a última hora, obtendrán un 0 en este renglón. Entiéndase, que reaccione a sus compañeros o compañeras y a la(s) pregunta(s) del facultativo el último día de la semana, o sea el domingo. (Situaciones extraordinarias deberán ser notificadas con anticipación).

2. **Reacciones Críticas o Reseñas Críticas (3)** – el estudiantado podrá seleccionar que modelo ha de utilizar con la lectura asignada. El estudiante o la estudiante debe realizar una reacción crítica o reseña crítica a la lectura asignada. Debe seleccionar un (1) modelo de los dos (2) descritos a continuación:

Modelo # 1 - Reacción Crítica

- a) Leer un artículo o lectura asignada y provista por el facultativo.
- b) Darás un breve resumen resaltando los aspectos más importantes de la lectura. Compartirás todos los temas tratados y abundarás en aquellos de mayor relevancia.
- c) Presentarás el propósito o tesis principal de la obra o escrito.
- d) Utilizarás otros académicos o académicas, especialistas en el tema tratado y los pondrás a dialogar, estableciendo acuerdos y desacuerdos con los temas tratados en la lectura. El diálogo debe cubrir todos los temas tratados en la lectura.

- e) Finalmente deberás contextualizar o traer a tu contexto eclesial y cultural, el mensaje o enseñanza de la lectura. ¿Cómo la lectura nos habla y cómo se puede aplicar a nuestro contexto eclesial, y que sea consono a nuestra cultura? Ej. cultura puertorriqueña (Deberás utilizar tu contexto para poder desarrollar esta pregunta).
- f) Debe utilizar fuentes externas, entiéndase libro o libros académicos y/o páginas cibernéticas académicas, donde citarás utilizando el método o modelo Turabian (modelo utilizado en las Universidades Teológicas).
- g) Todo material procedente de otras fuentes y que no sea citado utilizando el modelo Turabian es considerado plagio y conlleva un 0% F automáticamente, de incurrir en esta práctica será referido a Decanato Académico para la acción correspondiente (Refiérase a la parte de **Honestidad Académica y Derechos de Autor** contenido en este prontuario “sección XI” o al Catálogo Institucional contenido en nuestra página www.utcpr.edu).
- h) De tener dudas y antes de incurrir en esta práctica sancionable por ley, favor de contactar al profesor o profesora del curso.
- i) La reacción crítica deberá ser de tres a cinco páginas, a espacio y medio, letra 12, Times New Roman o Arial.
- j) Servirá para comprobación de lectura y desarrollo del pensamiento crítico del estudiantado.

Modelo # 2 – Reseña Crítica (modelo ilustrado en pdf)

- a) Leer un artículo o lectura asignada y provista por el facultativo.
- b) Siguiendo el modelo contenido en la primera semana del curso, ofrecerás la ficha bibliográfica de la obra que se va a reseñar, junto a datos del autor y la obra u obras que haya redactado.
- c) Presentarás el propósito o la tesis principal de la obra o escrito.
- d) Redactarás un resumen general y un resumen más detallado de la lectura.
- e) Brindarás tu opinión sobre: (1) los temas y cómo los presentó, (2) organización de la obra o escrito, cualidades y fortalezas, (3) crítica sobre lo que pudo haber integrado y no lo hizo, (4) cómo la obra o escrito ayuda en los distintos campos del saber, ej. en el área religiosa, (5) otras opiniones como: dominio del tema, profundidad, uso de otras fuentes, nivel de lectura, si ofrece mayor información para una clara comprensión de los temas tratados (fechas, nombres, antecedentes, etc.)
- f) Finalmente presenta el beneficio o los beneficios obtenidos de lo discutido en el escrito. ¿Qué provecho puedo obtener con la lectura del escrito y cómo lo aplico a mi vida y a la iglesia?

(deberás utilizar tu contexto, ej. cultura puertorriqueña, para desarrollar esta pregunta)

- g) Debe utilizar fuentes externas, entiéndase libro o libros académicos y/o páginas cibernéticas académicas, donde citarás utilizando el método o modelo Turabian (modelo utilizado en las Universidades Teológicas).
- h) Todo material procedente de otras fuentes y que no sea citado utilizando el modelo Turabian es considerado plagio y conlleva un 0% F automáticamente, de incurrir en esta práctica será referido a Decanato Académico para la acción correspondiente (Refiérase a la parte de **Honestidad Académica y Derechos de Autor** contenido en este prontuario “sección XI” o al Catálogo Institucional contenido en nuestra página www.utcpr.edu).
- i) De tener dudas y antes de incurrir en esta práctica sancionable por ley, favor de contactar al profesor o profesora del curso.
- j) La reacción crítica deberá ser de tres a cinco páginas, a espacio y medio, letra 12, Times New Roman o Arial.
- k) Servirá para comprobación de lectura y desarrollo del pensamiento crítico del estudiantado.

3. Exámen (1)

- a. Será un exámen objetivo que contendrá: cierto o falso, selección múltiple y pareo.
- b. El examen consiste de información discutida en la semana en curso, y las pasadas semanas.
- c. Debe ser contestado en el término establecido, una (1) hora.
- d. Una vez entre en el enlace o “link” del examen, no puede cerrarlo ya que agotará uno de los intentos del examen. Si tiene duda, mejor comuníquese con el profesor o profesora del curso o el coordinador del programa.
- e. Tiene dos intentos, y la nota más alta será la que prevalezca.

4. Trabajo Investigativo (1)

- a. **Concilios eclesiásticos** – Tendrán la oportunidad de seleccionar un concilio eclesiástico y trazar su historia, doctrinas y enseñanzas, además deben poder brindar las aportaciones o proyectos sociales, políticos y eclesiales iniciados por dicho concilio. Estos hallazgos serán contrastados a la historia, doctrinas y enseñanzas del concilio estudiado en el curso, Iglesia de Dios. Una vez conozcas ambos concilios debes poder reaccionar críticamente, y presentar las similitudes y diferencias de ambos concilios. Finalmente y de acuerdo a los hallazgos de tu investigación, debes poder presentar una

propuesta donde tengas en cuenta los desafíos de tu comunidad social y eclesial, y le des vida a un proyecto, que sea viable (realista y que se pueda llevar a cabo), y represente nuestra misión como Iglesia del Señor. Se detallarán los aspectos a evaluar en la rúbrica o guía del trabajo investigativo incluido en la “Semana 1”. Deben leerlo en su totalidad, y no deben dejarlo para la séptima (7) semana, fecha límite de entrega. Todo trabajo de investigación requiere de varias semanas de búsqueda e indagación. Para presentar un trabajo de calidad y altura, les recomiendo comenzar el proceso de exploración desde la primera semana del curso. Dudas o preguntas pueden comunicarse con el profesor o profesora del curso.

5. *Lecturas Suplementarias y Material Audiovisual (varios)*

- a.* El profesor o profesora del curso podrá añadir lecturas suplementarias o complementarias, así como material audiovisual, como parte de los requisitos del curso. Estos deben ser leídos y vistos en su totalidad. Estas lecturas y material audiovisual ayudará a la experiencia del curso y permitirá ampliar el conocimiento de temas ya discutidos o en discusión. Su aportación ayudará a la experiencia del aprendizaje cooperativo. Algunas preguntas formuladas en los foros de discusión provendrán del material contenido.

VII. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE ESTUDIO POR CURSO

Tareas	Tiempo de realización de las tareas:
Discusión de grupo	5% de la hora crédito
Exámenes	25% de la hora crédito
Trabajos para entregar	40% de la hora crédito
Lecturas y críticas de libros	20% de la hora crédito
Material del Profesor	10% de la hora crédito

VIII. CONTENIDO TEMÁTICO Y ACTIVIDADES DEL CURSO

Semana	Temas	Actividades
1	El Avivamiento Pentecostal / Los Rostros de la Violencia/ El movimiento pentecostal en sus inicios y en la actualidad	Lectura y material audiovisual
2	El Avivamiento cobra Auge / Los Cimientos de la Doctrina/	Foro de discusión

3	En Medio del Crecimiento / De Vuelta a la Visión	Reacción/Reseña Crítica R. Alvarado
4	Un Testimonio Global / La Marcha del Progreso	Foro de discusión / Primer Examen
5	Un Segundo Aire / Paz y Progreso	Foro de discusión
6	El Progreso / Enseñanza, Disciplina y Gobierno de la Iglesia de Dios	Foro de discusión / Reacción/Reseña Crítica Y. Bonilla
7	Pinceladas Históricas IDDMB Siglo XX	Entrega del Trabajo Investigativo
8	Pinceladas Históricas IDDMB Siglo XX y XXI	Reacción/Reseña Crítica Dr. Darío López

IX. EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

Criterios	Valoración
1. Lectura y participación en discusiones grupales (foros de discusión)	40%
2. Reacciones o reseñas críticas	30%
3. Examen	10%
4. Trabajo de investigación	20%

X. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DEL CURSO

Ley 51: Los(as) estudiantes que reciben servicios de rehabilitación vocacional deben comunicarse con la profesora durante la primera semana de clases para planificar el acomodo razonable pertinente y el apoyo logístico correspondiente, conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimentos (OAPI) del Decanato de Estudiantes. Lo mismo aplica a estudiantes fuera del programa de rehabilitación vocacional, pero que requieran algún tipo de asistencia o acomodo razonable.

XI. HONESTIDAD ACADEMICA Y DERECHOS DE AUTOR

El plagio académico se ha definido como la reproducción no autorizada de una obra de un autor, independientemente de la vigencia de los derechos que ella contenga y de su naturaleza, oral o material, y cuya autoría es, explícita o implícitamente, apropiada falsamente por quien plagia. El plagio legal, por su parte, se refiere a la reproducción no autorizada de una obra de un autor con derechos vigentes, la cual ha sido incorporada en un material de apoyo (libro, audio, video, lienzo, entre otros) y cuya autoría, a manera de agravante, a veces puede ser apropiada falsamente por quien plagia.¹ El plagio y la deshonestidad académica pueden constituir violaciones a las leyes federales y estatales de protección de la propiedad intelectual y los derechos de autor que pudieran acarrear sanciones administrativas y consecuencias legales como lo es una demanda por daños y perjuicios y acusaciones de carácter penal.

Si un estudiante de la UTC es sorprendido en el acto de copiarse en un examen o prueba, si presenta un trabajo escrito de otra persona como si fuera propio o utiliza las ideas, palabras, gráficas, fotos, tablas o cualquier otra obra (o parte de ella por pequeña que sea) de otra persona y se hace pasar por su autor incurre en deshonestidad académica, que pudiera incluir la modalidad de plagio académico y plagio legal. El estudiante que incurra en esta conducta será referido al DAA, quien encausará el procedimiento administrativo aplicable para determinar si se incurrió o no en la falta e imponer una sanción de acuerdo a la gravedad de la misma. **Las posibles sanciones serían que el estudiante reciba una “F” en el curso, sea puesto en probatoria académica por un período de un año o suspendido por un término no menor de un semestre académico, o ser expulsado de la UTC.**

Para evitar incurrir en deshonestidad académica en cualquiera de sus modalidades, el estudiante debe informar a su lector no solo que no es el autor, sino también mediante las técnicas de citación aceptadas en la academia debe indicar específicamente de dónde proviene la información que utiliza.

¹ Estas definiciones fueron tomadas del libro: Pedro G. Salazar, La protección legal del autor puertorriqueño, Ed. UPR, San Juan, 2000.

XII. RECURSOS DE INFORMACIÓN Y REFERENCIAS PARA EL CURSO

Agosto Cintrón, Nelida. *Religión y cambio social en Puerto Rico (1898-1940)*. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1996.

Almirudis, Hiram. *Comentario sobre la declaración de fe de la Iglesia de Dios*. Quinta Edición. San Antonio, Texas: Linklea, 2005.

Alvarado, Ramón. *Retorno al Pentecostalismo Clásico: Desafíos para un avivamiento bajo las influencias de la postmodernidad y la globalización*. Material sin publicar distribuido en el Congreso de Educación Cristiana. Septiembre, 2013.

Arrington, French L. *Explorando la declaración de fe*. Traducido por Verónica Aguilar. Cleveland, Tennessee: Pathway Press, 2003.

Conn, Charles W. *Como Ejército Poderoso: Historia de la Iglesia de Dios 1886-1996*. Traducido por Wilfredo Estrada Adorno. Cleveland, Tennessee: Pathway Press, 2011.

Dayton, Donald W. *Raíces Teológicas del Pentecostalismo*. Traducido por Elsa R. De Powell. Buenos Aires, Argentina: Nueva Creación, 1991.

Donner, Teo G. *Posmodernidad y fe*. Barcelona, España: Editorial CLIE, 2012.

Editorial Evangélica. *Doctrina Bíblica y Vida Cristiana*. Cleveland, Tennessee: Editorial Evangélica, 1994.

Land, Steven J. *La Espiritualidad Pentecostal: Una Pasión por el Reino*. Traducido por Daniel Oliva. Quito, Ecuador: Editorial Semisud, 2009.

López Rodríguez, Darío. *De Religión alternativa a Religión establecida: La Deconstrucción de la memoria subversiva de la Iglesia de Dios*. Material sin publicar. Lima: Perú, 2006.

López Rodríguez, Darío. *La Fiesta del Espíritu: Espiritualidad y Celebración Pentecostal*. Lima, Perú: Ediciones Puma, 2006.

López Rodríguez, Darío. *Pentecostalismo y Misión Integral: Teología del Espíritu, Teología de la Vida*. Lima, Perú: Ediciones Puma, 2008.

<http://www.iglesiadedios.net/e/noticias/%C2%BFhablamos-de-redencion-sin-redimir-a-la-mujer-por-obispo-yattenci-y-bonilla-phd/>

http://youtu.be/jWO_mpWYoUc - Video “Historia de la Iglesia de Dios”

<http://youtu.be/IE6hYLRRJmE> - Documental Azusa Street “El Avivamiento”

XIII. BIBLIOGRAFÍA

Conn, Charles W. *Como Ejército Poderoso: Historia de la Iglesia de Dios 1886-1996*. Traducido por Wilfredo Estrada Adorno. Cleveland, Tennessee: Pathway Press, 2011.

Oficinas Internacionales de la Iglesia de Dios. *Enseñanza, Disciplina y Gobierno de La Iglesia de Dios 2012: Vivamos la Palabra con Poder hacia nuestro Futuro*. 74ª Asamblea General Internacional. Orlando, Florida: Editorial Evangelica, 2013.

Rivera Miranda, Luz M. *Historia de la Iglesia de Dios en Puerto Rico*. San Juan: Puerto Rico, 2006.

Rivera Miranda, Luz M. *Pinceladas Históricas de la Iglesia de Dios Mission Board de Puerto Rico desde 1944-2014*. San Juan: Puerto Rico, 2014.